

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA DESEMPEÑAR UN PUESTO DE ENFERMERA GESTORA DE CASOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE CIUDAD JARDÍN,

Como consecuencia del período vacacional lo que conlleva la ausencia de algunos miembros de la comisión de selección ..

De conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente modificación en la base sexta de la presente convocatoria del proceso selectivo interno, de un puesto de Enfermera Gestora de Casos para la UGC CIUDAD JARDÍN.

A tenor de lo expuesto, esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas.

RESUELVE

PRIMERO: En la Base Sexta de la convocatoria , en su apartado 2 relativo a los miembros designados para formar parte de la comisión de selección:

Donde dice:

VOCAL 1 Magdalena Cuevas Fernández Gallego

Debe decir:

VOCAL 1 María Teresa Ruiz Castillo

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA

DDSS Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS855PFIRMA4eXqJAKr7IKAbnwC	Fecha	11/07/2022	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	